

DIRECCIÓN

DESPACHO GENERAL

A cargo del titular de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, quien tiene a su cargo las áreas administrativas y técnicas a través de sus diferentes departamentos para alcanzar los objetivos de la entidad.

SUB DIRECCIÓN

Esta tiene a su cargo las siguientes funciones: Apoyo al Ministerio Público y Organismo Judicial, en allanamiento y comisos a Radios Ilegales.

Coordinación del área de Producción.

Coordinación de los turnos y labores que realizan los locutores, Operadores y grabadores.

Coordinación de la Programación General de TGW.

Coordinación Departamento Técnico y Controles Remotos.

Coordinación Departamento de Control y Registro de Locutores y Comerciales.

RECURSOS HUMANOS

ATRIBUCIONES

Departamento que tiene el control y contacto directo con el personal que labora en la entidad, verifica que se cumplan los derechos y obligaciones de los laborantes, se encarga de la selección, contratación y capacitación del personal de acuerdo a las necesidades.

MISIÓN

De conformidad con la Ley Civil y su Reglamento, Decreto 1748 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo 18-98, es responsable de ejecutar y recomendar la adopción de normas y procedimientos en lo que se refiere a la Administración de personal, y velar porque en la Institución se trabaje en armonía, orden y disciplina.

MARCO NORMATIVO:

Ley de Contrataciones del Estado

Ley de Acceso a la Información Pública

Acuerdo Ministerial 01-2007 (Manual de Procesos).

Ley de Servicio Civil

REGISTRO DE LOCUTORES

DEPARTAMENTO DE LOCUTORES

Este departamento encargado de llevar el control de todos los Locutores que laboran en todo el país según la Ley 433 LEY DE RADIOCOMUNICACIONES.

DEPARTAMENTO DE COMERCIALES

Este Departamento es el encargado de los comerciales que salen al aire tanto de Televisión como de llenando los requisitos enmarcados por la Ley de Radiocomunicaciones Decreto Ley 433. Este departamento procede a chequear para su respectiva autorización así como el material que va a salir al aire que reúna los requisitos de los mismos, se procede a monitorear los canales de Televisión ver si están autorizados por radiodifusión.

FINANCIERO

Realizar la administración financiera de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, en sus dimensiones presupuestaria, contable, de tesorería y de control del gasto.

Planear, elaborar, ejecutar, coordinar y controlar el Presupuesto de la Institución.

Custodiar y controlar los fondos que, por medio de la Ley de Presupuestos, se le asignen a la Institución.

Velar por una eficiente y racional utilización de esos recursos.

Llevar los registros contables, presupuestarios y financieros necesarios para cumplir con las funciones encomendadas.

Presentar cualquier informe que sea solicitado por las autoridades superiores, además de informar regularmente, a la Dirección General, sobre el estado del presupuesto y de los fondos asignados.

Subordinaciones del Departamento Financiero:

ASESORÍA

ÁREA PRESUPUESTARIA

ÁREA CONTABLE

ÁREA CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE PAGOS

MARCO NORMATIVO y SISTEMAS CONTABLES

INFORMÁTICA

Se encarga de todo el funcionamiento tecnológico de la institución, reparación y mantenimiento de computadoras.

Asimismo da el mantenimiento del servicio de los canales e información y redes sociales de la radio. Verifica la calidad y funcionamiento de la transmisión radial por Internet y administra el sistema de automatización de la radio.

PRENSA

Es una de las unidades más importantes de la radio, se encarga del contenido noticioso actual.

Se realizan tres emisiones diarias de noticias, cubriendo diferentes fuentes de información en especial la del gobierno central.

PRODUCCIÓN

Se encarga de diseñar y darle identidad a los spot de la estación radial, crea ideas, promociones y presenta proyectos con identidad nacional.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Vela por todo el aspecto técnico de la radio, básicamente se encarga de verificar todo el proceso y final de cada uno de los programas de la radio, tanto de las que se realizan en cabina como las que se hacen a control remoto o enlaces.

- ***INVENTARIOS***

- a- Se realizan cargos de bienes a las tarjetas de responsabilidad del personal de la Institución.

- b- Se realiza el ingreso de bienes objeto de compra al libro general de Inventario, y al sistema Sicoinweb con su respectivo registro.

- c- Se coordina el traslado de bienes dentro de la Institución a cada uno de los departamentos de la misma.

- d- Se lleva un libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas para el traslado de bienes a otras Instituciones, así como donaciones, y bajas de mobiliario en mal estado.

e- Se realizan entregas de bienes a las radios departamentales cuando lo solicitan a la Dirección General de radiodifusión y Televisión Nacional y lo autoriza la misma.

f- Se coordina el servicio y reparación del equipo de oficina y equipo de radio propiedad de esta Dirección General.

g- Se realiza inventario físico de los bienes de la Institución y se actualizan las tarjetas de responsabilidad.

h- Se realizan otras actividades ordenadas por la Dirección General.

i- Se suscriben certificaciones de los bienes cuando lo solicita el departamento financiero.

- ***ESTUDIO DE GRABACIÓN***

Concentran las ideas de los guiones solicitados en forma creativa e interpreta las ideas plasmadas en el papel, el arte final lo realiza el grabador, quien apoyándose de la computadora y de diferentes programas de audio y efectos logran realizar spots, mismos que sonarán para el auditorio comunicando el contenido.

FONOTECA

Es el archivo general de todos los audios que han sonado por la emisora a través de los años. Actualmente se realiza el proceso de digitalización, que es el proceso de pasar el contenido de los discos de acetato a formato mp3 y archivarlo de manera física y digital en fonoteca.

En este departamento también se brinda el servicio de copiado de disco para los oyentes, la persona que este interesada en algún audio o programa archivado, podrá solicitarla sin costo.

- ***CABINA***

La Radio (entendida como radiofonía o radiodifusión, términos no estrictamente sinónimos) es una tecnología que posibilita la transmisión de señales mediante la modulación de ondas electromagnéticas. Estas ondas no requieren un medio físico de transporte, por lo que pueden propagarse tanto a través del aire como del espacio vacío.

Una onda de radio se origina cuando una partícula cargada (por ejemplo, un electrón) se excita a una frecuencia situada en la zona de radiofrecuencia (RF) del espectro electromagnético. Otros tipos de emisiones que caen fuera de la gama de RF son los rayos gamma, los rayos X, los rayos infrarrojos, los rayos ultravioleta y la luz.

Cuando la onda de radio actúa sobre un conductor eléctrico (la antena), induce en él un movimiento de la carga eléctrica (corriente eléctrica) que puede ser transformado en señales de audio u otro tipo de señales portadoras de información.

Aunque se emplea la palabra radio, las transmisiones de televisión, radio, radar y telefonía móvil están incluidos en esta clase de emisiones de radiofrecuencia.

Lenguaje radiofónico: La Locución

Como medio de comunicación, requiere una forma de transmisión concreta. El acto de hablar alcanza su máxima expresión, por lo que es fundamental para el periodista radiofónico controlar su voz, que es su herramienta de trabajo. Para Sanabria, “el timbre, el tono, la intensidad, la entonación, el acento, la modulación, la velocidad y los intervalos son los matices que determinan el estilo de la radio”.

Es necesaria una buena vocalización y leer con naturalidad para no caer en errores de tipo gramatical y que se comprenda bien el mensaje que se desea transmitir.

El lenguaje radiofónico está compuesto por unas reglas que hacen posible la comunicación. Cada una de ellas aporta un valor necesario para la comprensión del mensaje:

La voz aporta la carga dramática palabra, la imagen conceptual sonido describe el contexto físico música transmite el sentimiento silencio, la valoración

Mensaje radiofónico

La radio transmite su mensaje en forma de sonido. Según Mariano Cebrián, catedrático de periodismo, “la técnica es tan determinante que se incorpora a la expresión como un sistema signifiante más”. El mensaje radiofónico se produce gracias a una mediación técnica y humana, que expresa un contexto narrativo acústico. Según Vicente Mateos, “el mensaje radiofónico debe cumplir unos principios comunicativos para que llegue con total eficacia al oyente”, tales como:

Audibilidad del sonido.

Comprensión de los contenidos.

Contextualización.

Lenguaje radiofónico: La Redacción Radiofónica

Si la actualidad y la rapidez son los aspectos más relevantes de la información, es evidente que la simultaneidad y la inmediatez prestan un gran servicio a la información. La radio será la primera en suministrar ‘la primera noticia’ de un

acontecimiento y esta es una de las principales características del periodismo radiofónico.

La radio como medio informativo puede jugar un papel muy diferente. Además de transmitir lo más rápidamente posible los acontecimientos actuales, puede aumentar la comprensión pública a través de la explicación y el análisis. Esta profundización en los temas cuenta con la ventaja de poder ser expuesta por sus conocedores, sin pasar por el tamiz de los no expertos -en este caso los periodistas- como no sea para darle unas formas comunicativas adecuadas al medio. Se cuenta además, en este sentido reflexivo, con la capacidad de restitución de la realidad a través de las representaciones fragmentarias de la misma vehiculadas con su contorno acústico. Así, frente a la brevedad enunciativa de la noticia radiofónica se sitúa el reportaje, la entrevista, la mesa redonda, la explicación; en definitiva, la radio en profundidad.

De este modo la radio se opone a las teorías que la sitúan como incapaz de una comunicación de mayor nivel que la simple transmisión de noticias, cuando la “incapacidad” ha radicado siempre en el desconocimiento de la naturaleza del fenómeno radiofónico.

En otras ocasiones, que son la mayoría, el empeño se debe mucho más al perfecto conocimiento del medio que a su desconocimiento. En esta perspectiva, reducirla a un medio que suministra ‘información nerviosa por sistema’ contribuye a ofrecer una visión parcializada del entorno que dificulta la comprensión de los fenómenos sociales. La importancia de la radio como medio informativo se debe a otra característica más: su capacidad de comunicar con un público que no necesita una formación específica para descodificar el mensaje. Este hecho tiene importancia en un público que no sabe leer, pero sobre todo adquiere mayor importancia para todos aquellos que no quieren o no tienen tiempo para leer. Así, la radio juega un papel informativo relevante en las sociedades subdesarrolladas con un porcentaje elevado de analfabetos. Este papel aún resulta más importante en sociedades super desarrolladas en las que la organización del tiempo aboca a los buscadores de información a recogerla en la radio ya que les permite realizar otras acciones simultáneamente. Hay que añadir que, por lo general, estas sociedades están en pleno auge de la cultura audiovisual, que desplaza a un segundo término la cultura impresa.

Las mismas características que hacen de la radio el medio informativo por excelencia, influyen y determinan la estructura de la información radiofónica que tiene dos características esenciales: brevedad y sencillez. Ambas en función de la claridad enunciativa que contribuye a la eficacia del mensaje radiofónico. Al redactar un texto periodístico para la radio, hay que pensar que se va a elaborar un texto para ser oído, para ser contado, y no para ser leído. Esta actitud facilitará la difícil tarea de ofrecer en unas cuantas frases breves y sencillas la misma información que en el periódico ocupará varios párrafos de elaboración literaria. En definitiva, se necesita un cambio total de mentalidad para escribir para la radio. Este cambio de mentalidad afecta a tres aspectos: la puntuación, la estructura gramatical y el lenguaje.

Puntuación

Resulta difícil cambiar los hábitos de puntuación que se han cultivado durante años, pero es imprescindible hacerlo. En radio, la puntuación sirve para asociar la idea expresada a su unidad sonora y, por tanto, para marcar unidades fónicas y no gramaticales como es usual en la cultura impresa. Para marcar estas unidades fónicas solo se necesitan dos signos de amplia gama que nos ofrece la escritura. Estos son la coma y el punto.

Coma

En el texto radiofónico marca una pequeña pausa que introduce una variación en la entonación y da lugar a la renovación de aire si es preciso. No se debe utilizar este signo si en la expresión oral no hay que realizar esa pausa, aunque fuera correcta su colocación en la redacción impresa. Cualquier alteración de esta norma contribuye a que la lectura de ese texto sea eso, una 'lectura' y no una 'expresión hablada' de unas ideas.

Punto

Es la señal que indica el final de una unidad fónica completa. La resolución de entonación que marca el punto puede ser de carácter parcial (en el caso de los puntos que marcan el final de una frase) y de carácter total (en los puntos que marcan el final de un párrafo). El punto señala una resolución de entonación más, que es la correspondiente al punto que indica el final del discurso y que tiene carácter culminante. El punto final de una frase supone una pausa más larga que la coma y al final de un párrafo indica una pausa algo mayor. Si se aplican correctamente estos signos la respiración no se encontrará con dificultad alguna y su realización no supondrá ninguna distorsión para la entonación.

El resto de signos son casi innecesarios en su totalidad. Ninguna razón justifica la utilización del punto y coma (;), los dos puntos (:) o el punto y guión (-.). Con respecto a los paréntesis y a los guiones hay que tener en cuenta que en la mayor parte de los casos se introducen ideas adicionales que podrían perturbar la comprensión de la idea principal que tratamos de expresar.

Estructura gramatical

Se utiliza en radio para perseguir la claridad y la sencillez expresivas. La claridad va a ser la principal característica de la redacción en radio. Una claridad que deberá ser extensible a otros medios periodísticos, ya que responde a lo que Núñez Ladeveze denomina 'funciones periodísticas de la comunicación': máxima concentración informativa, rapidez de lectura y mínimo esfuerzo de interpretación. Estas características son más importantes en radio, si cabe, ya que en la descodificación se realiza en presente y no hay posibilidad de revisión. Hay dos razones más por las que es aconsejable la utilización de una expresión clara y sencilla en la redacción radiofónica. Por un lado la diversidad del público y, en segundo lugar, las diferentes

situaciones de audiencia. A la heterogeneidad hay que añadir las diferentes situaciones en que se encuentra el receptor en el momento de efectuar la decodificación. La radio ayuda a que la recepción del mensaje sea compatible con otras actividades, en especial con las que tienen un carácter manual. Las frases deben ser cortas, y para ello hay que recurrir a la estructura gramatical más sencilla, que es la compuesta por sujeto, verbo y complemento. No es recomendable la utilización de frases subordinadas y sí las coordinadas ya que introducen la redundancia temática, una categoría positiva en el discurso radiofónico.

Para evitar la monotonía que supone una frase corta tras otra disponemos de dos tipos de recursos. Por un lado, la combinación de las frases sencillas con aquellas otras a las que se les ha añadido material adicional. El otro son los enlaces de entonación que dan continuidad a las ideas. Se trata de escribir un estilo coloquial. Por lo tanto, el principio de la economía de palabras ha de estar en nuestra mente a la hora de redactar un texto radiofónico.

Lenguaje radiofónico

Con esta denominación no nos referimos al lenguaje oral exclusivamente. La música, el ruido, silencio y los efectos especiales son parte también del lenguaje radiofónico.

Este lenguaje debe utilizar un vocabulario de uso corriente, optando siempre por la aceptación más común de un término. Hay que utilizar también términos definatorios en la perspectiva de la economía de palabras que hemos aceptado como objetivo. En este sentido, los adjetivos son innecesarios casi siempre ya que aportan poca información. Su utilización en radio solamente es aceptable cuando el matiz que aportan ayuda a precisar la idea que se transmite. También debe eliminarse el adverbio, ya que su acción modificadora es en general innecesaria si se utilizan términos definatorios. Los más justificables son los de tiempo y lugar.

El verbo tiene un papel muy importante en la información radiofónica. Para ser más exactos el tiempo del verbo, ya que es uno de los elementos que denota más actualidad. En la redacción de la noticia de radio, el verbo hay que utilizarlo en presente de indicativo y en voz activa. El pasado no es noticia en radio. El presente denota inmediatez y por tanto, actualidad. En caso de no poder utilizar el presente recurriremos al pretérito más próximo, que es el perfecto. Como último recurso, el indefinido.

Como hemos mencionado anteriormente, la actualidad y la inmediatez son las principales características de la información radiofónica. Esta actualidad debe quedar patente en los servicios informativos de una emisora y para ello hay que tener en cuenta aquellos recursos que remarcan dicha actualidad en radio. Podemos establecer tres grandes grupos: recursos técnicos, redaccionales y de programación.

Recursos técnicos

Podemos señalar la utilización del teléfono, las unidades móviles y las grabaciones en el lugar de los hechos.

Recursos redaccionales

La utilización del verbo en tiempo presente, así como la el uso de palabras y frases que denotan actualidad, como por ejemplo, “en estos momentos...”, “al iniciar esta transmisión...”, etc.

Recursos de programación

La inclusión de nuevos aspectos de las noticias dadas en anteriores servicios informativos. No basta con cambiar el redactado de las noticias, sino que hay que ofrecer nuevos datos, nuevos ángulos y repercusiones a lo largo del día.

En cuanto a los guiones, hay que señalar que la ley del péndulo ha sido aplicada a su consideración. Se ha pasado de la utilización del guión hasta para toser a la improvisación total. Últimamente, en radio, se utilizan los guiones indicativos o pautas.

Este tipo de guión contiene las indicaciones técnicas y temáticas imprescindibles para lograr el acoplamiento del realizador y el editor-presentador. El guión indicativo contendrá el cronometraje de cada intervención, la persona que la realizará y especial atención a todas las fuentes de audio que intervengan.

Teniendo en cuenta todas las características de la redacción radiofónica, se concluye que no debe leerse un texto en radio si previamente no se reelabora, no sólo para darle un estilo propio, sino, principalmente, porque la estructura y concepción del mensaje de agencia o de los comunicados, es estructuralmente la de la expresión escrita, y en muchas ocasiones puede dar al error o a la deficiente recepción que tenga el oyente de ella.

Géneros radiofónicos

La radio es el medio en el que algunos géneros del periodismo clásico alcanzan su máxima expresión. Un ejemplo es la entrevista, el debate y la tertulia. La adaptación de los géneros periodísticos a la radio se caracteriza por la riqueza expresiva y el carácter personal que se incorpora al mensaje transmitido. Las claves para una buena comunicación son contenidos concisos, claros y directos. De esta manera se producirá un mayor efecto de atracción sobre la audiencia.

Los géneros radiofónicos podrían clasificarse de la siguiente manera:

El Reportaje, La Crónica, La Crítica, El Comentario, El Editorial, La Entrevista, La Tertulia, El Debate, La Cuña y El Deporte.